

Dictamen del Auditor Independiente

A Junta Directiva
FUMDEC, Mujer y Economía, S.A. (FUMDEC)

Opinión

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros de FUMDEC, Mujer y Economía, S.A. (FUMDEC), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los correspondientes estados de resultados, estado de cambios en el patrimonio y flujo de efectivo, por el año terminado a esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de FUMDEC, Mujer y Economía, S.A. (FUMDEC), al 31 de diciembre de 2025, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la norma sobre el Manual Único de Cuentas para instituciones de Micro Finanzas (MUC-IMF), promulgado por la Comisión Nacional de Micro finanzas (CONAMI), conforme resolución N°CD-CONAMI-016-016JULI30-2014.

Fundamento para la opinión:

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con la Norma Sobre Auditoría Externa para instituciones de Microfinanzas promulgada por la Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI), conforme resolución N°CD-CONAMI-008-02ABR15-2013 y con las Normas internacionales de Auditoría (NIA), que no se anteponen a la primera. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la revisión de los Estados Financieros de este informe. Somos independientes de la empresa de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en Nicaragua. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otros asuntos de énfasis:

Sin modificar nuestra opinión llamamos la atención a lo descrito en los siguientes párrafos.

Llamamos la atención a la Nota 19, Hechos Posteriores, que indica que la Administración de Rentas de Matagalpa no reconoció como gastos deducibles gastos financieros por intereses provisionados en deber a instituciones financieras extranjeras por valor de C\$146,497.20 (ciento cuarenta y seis mil cuatrocientos noventa y siete córdobas con 20/100) y recálculo de la tasa de interés por

C\$40,534.76 (cuarenta mil quinientos treinta y cuatro córdobas con 76/100) realizado por la Administración de Rentas del préstamo en la declaración anual del Impuesto sobre la Renta del año 2025 presentada en el mes de febrero 2026.

Responsabilidad de la Administración y los encargados de gobierno de la Microfinanciera con respecto a los Estados Financieros

La administración de FUMDEC, Mujer y Economía, S.A. (FUMDEC), es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la Norma sobre Manual Único de Cuentas para Instituciones de Micro finanzas (MUC-IMF), promulgado por la Comisión Nacional de Micro finanzas (CONAMI) conforme Resolución N°CD-CONAMI-016-06JUL30-2014, Publicada en La Gaceta, Diario Oficial Número 166, del 2 de septiembre de 2014, así como del control interno que la administración de FUMDEC considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de FUMDEC para continuar como una entidad en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la entidad en funcionamiento y utilizando la base contable de entidad en funcionamiento, excepto si la administración tiene la intención de liquidar FUMDEC o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la administración de la Microfinanciera son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de FUMDEC.

Responsabilidad del Auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con la Norma de Auditoría Externa emitida por la Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI), Resolución N°CD-CONAMI-008-02ABR15-2013, y en los casos no contemplados en dicha disposición, por las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen representaciones erróneas significativas.

Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error material, cuando éste exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influya en las decisiones financieras que tomen los usuarios con base a estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría que respondieron a esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor que uno que resulta de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionadamente erróneas, distorsión, o anulación del control interno.
- ◆ Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de FUMDEC, S.A.
- ◆ Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- ◆ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de FUMDEC, Mujer y Economía, S.A. (FUMDEC), del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de FUMDEC para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que FUMDEC deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ◆ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros y sus notas explicativas, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo de FUMDEC, Mujer y Economía, S.A. (FUMDEC), en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.


A continuación, detallamos los procedimientos de auditoría más importantes que se desarrollaron para alcanzar los objetivos de esta auditoría.

Procedimientos específicos aplicados

- a) Efectuamos procedimientos de auditoría para comprobar la razonabilidad de los saldos de las principales cuentas del balance general al 31 de diciembre de 2025;
- b) Efectuamos procedimientos analíticos a los estados financieros de los años 2025 y 2024 para determinar variaciones significativas en las principales cuentas del estado de situación y estado de resultado;
- c) Efectuamos arquezos sorpresivos de los fondos de caja general y caja chica;

- d) Realizamos confirmaciones de saldo de cuentas por cobrar, cortado al 31 de diciembre del año 2025, en las diecinueve zonas que actualmente tiene incidencia FUMDEC, S.A., obteniendo los siguientes resultados:
- e) Realizamos confirmaciones de saldo de obligaciones con terceros por préstamos adquiridos cortado al 31 de diciembre del año 2025;
- f) Revisamos, sobre una muestra, los expedientes de créditos de los clientes de la Microfinanciera con su respectiva documentación soporte;
- g) Revisamos, sobre una muestra, los Recibos Oficiales de Caja con su respectiva documentación soporte;
- h) Revisamos, sobre una muestra, las transacciones de los recibos de egresos con su respectiva documentación soporte;
- i) Revisamos, sobre una muestra, las transacciones de los comprobantes de diario con su respectiva documentación soporte;
- j) Revisamos, sobre una muestra, que las facturas de compras y gastos soportadas en los recibos de egreso y de diario y que estuvieran a nombre de FUMDEC, S.A., y que cumplan con los requisitos establecidos en la Ley de Pie de Imprenta Fiscal, Decreto N°1357;
- k) Efectuamos inspección física de los activos fijos adquiridos durante el período sujeto a examen con el objetivo de determinar su existencia y estado físico; y
- l) Verificamos el método de depreciación que aplican y su consistencia;

Despacho "Martha García & Asociados", Cía. Ltda.


Marta Elena García
Contador Público Autorizado
N°1063



Matagalpa, Nicaragua
Marzo, 03 de 2026

FUMDEC, MUJER Y ECONOMÍA, S.A. (FUMDEC)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre 2025 y 2024
(Expresado en miles de córdobas)



DESCRIPCIÓN		2025	2024
ACTIVOS			
Fondos Disponible	Nota 5	2,334,009	475,075
Cartera de Crédito neto de provisiones por incobrabilidad	Nota 6	22,992,851	22,220,802
Otras Cuentas por Cobrar, neto	Nota 7	745,534	1,012,381
Inmuebles, Mobiliarios y Equipo, neto	Nota 8	9,773,700	10,547,470
Otros Activos	Nota 9	62,057	55,529
TOTAL ACTIVOS		35,908,151	CS 34,311,257
PASIVOS			
Obligaciones con Instituciones Financieras y otros financiamientos	Nota 10	18,458,647	17,089,413
Otras Cuentas por Pagar	Nota 11	573,366	350,362
Provisiones	Nota 12	145,218	88,935
TOTAL PASIVOS		19,177,231	17,528,710
PATRIMONIO			
	Nota 13		
Capital Social/Aportes		100,000	100,000
Capital adicional/Aporte adicional		11,433,128	11,278,729
Ajustes al Patrimonio		4,703,105	4,703,105
Reservas		74,517	45,836
Resultados Acumulados		(21,936)	(30,062)
Resultados del Ejercicio		442,105	684,939
TOTAL PATRIMONIO		16,730,919	16,782,547
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO		35,908,15	CS34,311,257
CUENTA DE ORDEN	Nota 18	10,889,744	6,932,237

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.


ELABORADO
 Lic. Aracely Saenz Chavarria




APROBADO
 Lic. Carolina Rayo




AUTORIZADO
 Ing. Dora López Hernández



FUMDEC, MUJER Y ECONOMÍA, S.A. (FUMDEC)
ESTADO DE RESULTADO
 Al 31 de diciembre 2025 y 2024
 (Expresado en miles de córdobas)



DESCRIPCION		31/12/2025	31/12/2024
INGRESOS FINANCIEROS POR:	Nota 14		
Disponibilidades		3,324.65	3,407
Cartera de Crédito		14,509,340.53	13,691,067
Diferencia Cambliaria		840.38	199,000
Otros Ingresos		1,250,171.00	1,326,228
Total de Ingresos		15,763,676.56	15,219,701
GASTOS FINANCIEROS POR:	Nota 16		
Obligaciones con Instituciones financieras y otros financiamientos		1,516,171	1,645,780
Otros gastos		125,725	103,894
Total gastos financieros		1,641,896	1,749,674
MARGEN FINANCIERO BRUTO		14,121,780	13,470,027
Gastos por provisión por incobrabilidad de la cartera de crédito directos	Nota 16	(657,583)	(751,632)
Ingresos por recuperación de la cartera de créditos directa saneada	Nota 16	249,341	220,404
MARGEN FINANCIERO NETO		13,713,538	12,938,799
Ingresos operativos diversos	Nota 15	444,006	278,840
Gastos operativos diversos	Nota 16	(123,028)	(119,362)
RESULTADO OPERATIVO BRUTO		14,034,516	13,098,277
Gatos de Administración y otros	Nota 17	13,290,165	12,068,386
RESULTADOS ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA		744,351	1,029,891
Impuesto a la Renta		302,246	344,952
RESULTADO DEL EJERCICIO	Nota 13	442,105	684,939

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.


 ELABORADO
 Lic. Aracely Sáenz Chavarria




 APROBADO
 Lic. Carolina Rayo




 AUTORIZADO
 Ing. Dora López Hernández



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Al 31 de diciembre 2025 y 2024
(Expresado en miles de córdobas)



DESCRIPCION	2,025	2,024
UTILIDAD DEL PERÍODO	442,105	684,939
Mas: Depreciación	1,072,568	1,076,885
Estimación para cuentas incobrables	657,583	751,632
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		(751,632)
Aumentos/Disminución de la Cartera de Crédito	(1,429,632)	(132,399)
Aumentos/Disminución en otras cuentas por cobrar	266,847	(485,840)
Aumentos/Disminución en otros activos	(6,528)	179,235
Aumentos/Disminución en otras cuentas por pagar/retenciones e impuestos por pagar	223,004	(4,838,121)
Aumentos/Disminución en provisiones	56,283	5,306
Flujo neto proveniente de actividades de operación	1,282,231	(3,509,995)
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Aumentos/Disminución Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	(317,176)	(248,364)
Aumentos/Disminución baja de activos	147,993	
Aumentos/Disminución baja de depreciación de activos	(129,615)	
Aumentos/compra de bienes	(317,176)	
Flujo neto proveniente de actividades de inversión	(298,798)	(248,364)
FLUJO DE EFECTIVO EN LAS ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN		
Aumentos/Disminución Obligaciones con Instituciones financieras y por otros financiamientos	1,369,234	(3,416,423)
Aumentos/Disminución Capital Adicional/Aporte adicional	154,398	5,308,733
Aumentos/Disminución de Reservas	28,681	45,836
Aumentos/Disminución Ajuste en el Patrimonio	8,126	
Aumento/Disminución a la Utilidad Acumulada 2023-2024	(684,939)	(466,600)
Flujo neto proveniente de actividades de financiación	875,501	1,471,546
EFFECTIVO NETO	1,858,934	(2,286,813)
Efectivo al inicio del periodo	475,075	2,761,888
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	2,334,009	475,075

(NOTA 4)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.


ELABORADO
 Lic. Aracely Sáenz Chavarría



APROBADO
 Lic. Carolina Rayo



AUTORIZADO
 Ing. Dora López Hernández


FUMDEC, MUJER Y ECONOMÍA, S.A. (FUMDEC)



ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO
Al 31 de diciembre 2025 y 2024
(Expresado en miles de córdobas)

AL 31 DE DICIEMBRE 2025

DESCRIPCIÓN	Capital Social	Aporte Adicional	Ajuste al Patrimonio	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
Saldo al 31 diciembre 2024	100,000	11,278,729	4,703,105	45,836	654,877	16,782,547
Traslado del ejercicio 2024					(684,939)	(690,506)
Resultado del Ejercicio/2025					442,105	442,105
Capitalización 45 % de utilidades del 2024		73,136				73,136
Utilidades Acumuladas del 5 % de las utilidades del periodo 2024					8,126	8,126
Incrementos de pagos dividendos		81,263				81,263
Reserva Legal				28,681		28,681
Saldo al 31 diciembre 2025	100,000	11,433,127	4,703,105	74,517	420,169	16,730,919

AL 31 DE DICIEMBRE 2024

DESCRIPCIÓN	Capital Social	Aporte Adicional	Ajuste al Patrimonio	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
Saldo al 31 diciembre 2023	100,000	5,969,997	4,703,105		436,537	11,209,639
Resultado del Ejercicio					684,939	684,939
Reclasificación de deuda		5,061,980				5,061,980
Reservas estatutarias		246,752			(466,599)	(219,847)
Reserva Legal				45,836		45,836
Saldo al 31 diciembre 2024	100,000	11,278,729	4,703,105	45,836	654,877	16,782,547

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

ELABORADO
 Lic. Aracely Sáenz Chavarría



APROBADO
 Lic. Carolina Rayo



AUTORIZADO
 Ing. Dora López Hernández

